



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

RECONOCE IEQ AL DIARIO

Por Armando Ruiz

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entregó un reconocimiento a DIARIO DE QUERETARO y EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO por cumplir con el compromiso de propiciar las condiciones de equidad en el proceso electoral local del 2012 para todos los partidos políticos y contribuir al buen desarrollo de los procesos democráticos del Estado. El presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, acompañado de los consejeros Yolanda Elías Calles Cantú y Alfredo Flores, así como del director del instituto, Carlos Eguiarte, entregó este distintivo al director de este medio, Mario León Leyva, al haberse cumplido cabalmente el convenio suscrito entre el órgano electoral y esta casa editorial en marzo para mantener en sus espacios publicitarios la misma tarifa para todos los candidatos. "Agradecemos a DIARIO DE QUERETARO por la disposición con nosotros. A su director, a sus colaboradores y los reporteros que cubren la fuente. Les hemos hecho un reconocimiento Cia. Periodística del Sol de Querétaro S.A de C.V por ese compromiso mostrado ante la sociedad a través del convenio suscrito con el IEQ, que contribuyó a propiciar las condiciones de equidad en el proceso electoral local. Este principio es fundamental para el buen desarrollo de los procesos democráticos", refirió Vidal Uribe en la ceremonia llevada a cabo en la Hemeroteca de DIARIO DE QUERETARO. La consejera Yolanda Elías Calles Cantú dijo que este acuerdo sirvió como instrumento para dar certeza al proceso al generar las mismas oportunidades a todos los partidos y agradeció al periódico más importante y antiguo de Querétaro por fungir como "el vehículo para transmitir la información del instituto". Por su parte, el director Mario León Leyva refrendó el compromiso de DIARIO DE QUERETARO para llegar a acuerdos que garanticen la equidad en los procesos electorales e invitó a los consejeros electorales y a su director a colaborar en las páginas del periódico para informar puntualmente a la ciudadanía sobre las acciones del IEQ "con un trabajo permanente de transparencia y de información". (DQ p.2)

SE PUBLICA INSERCIÓN DEL IEQ

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN: DEMOCRACIA UNA FORMA DE VIDA. (EUQ p.7, martes 21 de agosto de 2012)

PODER EJECUTIVO

FRENAR ALZA AL HUEVO, EXIJE EL GOBERNADOR

Por Primavera Díaz

Como miembro de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), el Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, pidió a las autoridades federales que verifiquen que no se violente la normatividad en el precio del huevo, además de solicitar directamente al Secretario de Economía, Bruno Ferrari, a que se permita la importación de Estados Unidos, de dicho producto, con la intención de balancear el déficit del mismo. El mandatario estatal señaló en entrevista que ha existido mucha especulación en torno al precio del producto de la canasta básica, por lo que se ha elevado de manera alarmante el precio al público, mismo que actualmente asciende hasta los 40 pesos por kilogramo. "Espero que esto se dé de una manera más acelerada ya que el precio se ha ido por las nubes", señaló. Reconociendo esto como un problema que sigue enfrentando el país, y que impacta a la economía de las familias queretanas, el titular del Poder Ejecutivo aseguró que una vez acompasando el déficit del huevo, se logrará comprimir el precio del mismo. Calzada Roviroso manifestó que dicho incremento ha logrado mantener ocupadas a las autoridades a nivel nacional, sin embargo, reconoció que en el estado de Querétaro se tiene una producción de huevo muy pequeña, a diferencia de Jalisco que es una de las entidades con mayor producción en el país. En Querétaro hay al menos 150 granjas de pollos en las que se producen cerca de 20 mil toneladas de huevo al año, de las cuales el 60 por ciento se exporta a otras entidades. (PA p.1)



REVISAS JLP PRIORIDADES CON TODOS LOS EDILES ELECTOS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

En seguimiento a la reunión que tuvo el lunes José Calzada con los 18 presidentes municipales electos, éstos se juntaron ayer con el número dos, Jorge López Portillo, para analizar y convenir asuntos que serán de competencia concurrente (de ambas partes) a partir del lunes 1 de octubre próximo. A saber: seguridad pública, protección civil, concesiones, alcoholes, gobernabilidad, grupos sociales, contraloría, procuraduría y control de confianza, que estarán viendo ya en las comisiones de entrega-recepción. El encuentro, con comida incluida, se efectuó en el hotel Crowne Plaza, allá en las alturas del Junípero Serra y asistieron todos los alcaldes elegidos en julio pasado, independientemente de sus filiaciones política y partidarias. Ya el Gobernador José Calzada les había dado los lineamientos generales de entendimiento para el trabajo conjunto, pero aterrizaron los temas con el Secretario, despejando cualquier duda. En el encuentro participaron también el Procurador Arsenio Durán, la Contralora Clarisa Torres y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, entre otros. (PA p.1)

PODER JUDICIAL

DESTACA TSJ PROBIDAD JURÍDICA DEL JUEZ ORTEGA

Por Noticias

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Jorge Herrera Solorio, afirmó el Juez 8° Penal, Antonio Ortega, que es quien lleva la causa del regidor electo del PRD, Juan Gabriel Olvera Gutiérrez, tiene una reconocida probidad jurídica. Lo anterior a propósito del auto de formal prisión que Ortega decretó este domingo contra Olvera Gutiérrez, acusado de tentativa de homicidio, después de que en diciembre pasado le prendió fuego a una camioneta con gente dentro en el municipio de El Marqués, por delitos de tierras, aparentemente. (N p.4)

AYUNTAMIENTOS

REVELAN DESPILFARROS EN EL MARQUÉS

Por Linda Sepúlveda

Pago de colegiaturas a un funcionario municipal, inflaciones de sueldo de hasta 750%, partidas sobregiradas aún con insuficiencia presupuestal, pago por más de 4 millones a 24 *aviadores* y compra de vehículos a maestros son algunas observaciones que la entidad superior de fiscalización hizo al municipio de El Marqués. En el informe que presentó la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) en la cuenta pública de ese municipio durante el primer semestre de 2011, se realizaron 33 observaciones dentro de las cuales se percató de que se otorgaron sueldos de hasta 40 mil pesos a puestos de asistentes y auxiliares pese a que la base salarial para este desempeño oscila entre los 3 mil 200 pesos y los 6 mil pesos mensuales. “En virtud de haber ofrecido sueldos que no son proporcionales ni consistentes a las responsabilidades asignadas a los puestos de asistente y auxiliar, siendo que van desde un rango de 6 mil hasta 40 mil y de 3 mil 200 hasta 24 mil 254 pesos respectivamente; aunado a que se omite detallar y/o especificar las condiciones que regulen la discrepancia en los sueldos ofrecidos y las condiciones para hacerse acreedores al sueldo pagado”, se lee en el informe. Refirió que se otorgaron 30 mil pesos para apoyo en el pago de colegiatura a un servidor público de elección popular —sólo los regidores y el presidente municipal son elegidos— aunque hay prohibición legal para ello. Los regidores presidentes de cada fracción recibieron un monto de un millón 290 mil pesos sin contar con la aprobación del Cabildo. “En virtud de haber realizado el pago de un millón 290 mil a funcionarios de elección popular que desempeñan el cargo de regidores, por el concepto de fracción omitiendo contar con el acuerdo del ayuntamiento que formalice la modalidad y la temporalidad del informe a formular sobre el recurso ejercido”, señala el informe. En el municipio El Marqués, presidido por Rubén Galicia, también se pagó a 24 personas contratadas por honorarios un monto total de 4 millones 379 mil 98 pesos para personal aparentemente adscrito al departamento de presidencia municipal. Sin embargo, estas personas no se ubicaron físicamente en las instalaciones de la presidencia. Tampoco se tiene registro de asistencias ni expedientes que contenga el contrato laboral. Dan automóviles a maestros. La Entidad Superior de Fiscalización también observó que el municipio El Marqués realizó un gasto de 213 mil 256 pesos por concepto de compra de dos vehículos en beneficio de maestros, pese a que no pertenecen a un sector marginal o vulnerable de la población, por lo que no se cumplen las condiciones legales para el otorgamiento de los bienes como donativos. (EUQ p.1)



ALCALDE PODRÍA IR A LA CÁRCEL POR DESFALCO: LEGISLADOR

Por Linda Sepúlveda

Después de las observaciones que realizó la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) al municipio de Corregidora, el diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, aseguró que el edil José Carmen Mendieta “pudiera ir a la cárcel”. Indicó que con la identificación de documentos apócrifos se pudiera iniciar un procedimiento ante el Ministerio Público. “Encontramos un señalamiento fuerte de la Entidad que dice que se le entregan apoyos a la gente y no coinciden las credenciales de elector para la entrega del apoyo. Nosotros en Comisión de Hacienda debemos revisar de manera urgente y dar vista al Ministerio Público, para que se haga una denuncia penal en contra de quien resulte responsable”, declaró Aguilera Rico. El diputado naranja aseguró que es la primera vez que la ESFE detecta documentación falsa, de ahí la gravedad del asunto. “Estamos revisando organismos como la USEBEQ (Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro), pero el municipio más grave es el de Corregidora, es la primera vez que detectamos documentación falsa”. Ante estas aseveraciones del legislado, el presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García, indicó que es “irresponsable” hacer pronunciamientos sobre los señalamientos que ha hecho este órgano (ESFE) pues las observaciones serán atendidas por los mismos municipios que las recibieron. (EUQ web)

PREPARAN LOS TRABAJOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Por Ulises Villar

Una vez que se reunieron los representantes de la Comisión de Recepción encabezada por el edil electo Antonio Zapata, y la Comisión de Entrega del alcalde Carmelo Mendieta, se determinó que los trabajos para revisar la documentación de la actual administración, darán inicio en el transcurso de la semana, con la garantía de que se proporcionará toda la información que se requiera del municipio de Corregidora. “Ya tuvimos la reunión donde quedamos de acuerdo con la Comisión de Antonio Zapata, para conformar ambas comisiones e iniciar próximamente los trabajos (...) Se hablaba de que se va a entregar toda la información que se requiere, con orden, muy pacífica, conforme a derecho y a las comisiones de ambas partes”. De acuerdo al edil en esta entrega-recepción se proporcionará toda la información correspondiente a todas las áreas, particularmente en los rubros de Seguridad Pública, Finanzas, Administración y Obras Públicas, comprometiéndose el presidente de entregar todos los resultados de su gestión, carpeta por carpeta. “Se platicó con el presidente electo que se le va a facilitar toda la información que se requiera, por lo que el alcalde electo ya hizo una solicitud formal de información, la cual se hizo a todas las áreas, de Finanzas, de Obra Pública, Servicios Públicos, el pliego petitorio es de toda la administración”. En este sentido, el alcalde afirmó que los trabajos de revisión se van a tardar un par de semanas, ya que se deben de verificar todos estos documentos a conciencia, no obstante, Mendieta Olvera, confió en que no habrá problema en la información que se entregue, ya que para estos trabajos se realizaron previamente dos simulacros de entrega-recepción. “Nosotros llevamos a cabo dos simulacros de entrega-recepción antes de concluir con la administración, mismos que realizó la Contraloría del municipio en los primeros meses del año, y hace algunos meses el segundo simulacro, donde se generó toda la información al 100 por ciento y ahora esperamos que las comisiones que se han asignado lleven a cabo la entrega de la documentación que se ha solicitado y vayan valorando”. Contraloría ya revisa observaciones de la ESFE. En cuanto a las observaciones que presentó hace una semana PLAZA DE ARMAS en exclusiva y que este martes se retomaron por los miembros de la LVI Legislatura local, Carmelo Mendieta aseguró que ya están siendo analizadas por la ESFE. “Las observaciones de la ESFE ya llegaron a nuestra Contraloría quien se tendrá que hacer cargo de solventar todas las observaciones que nos hicieron, como tienen todos los municipios (...) Las cuentas públicas las trabajamos con el Banco del Bajío, no hay cuentas en la Bolsa Mexicana de Valores, aquí nunca se han permitido esas prácticas”. (PA web)

IMPULSARÁN A EMPRESAS SANJUANENSES

Por Redacción

Con el objetivo de reforzar las relaciones y afinar proyectos a ejecutar, el Presidente Municipal electo de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, se reunió con el titular de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra), Carlos Andrés Ugalde Rodríguez, encuentro en el que el priísta refrendó su compromiso de generar una alianza que beneficie al padrón de empresas afiliadas al organismo en las compras de la próxima administración. En este acercamiento, Pineda Morales resaltó la responsabilidad del trabajo en conjunto con los diversos sectores productivos, a fin de ofrecer condiciones óptimas para la instalación de nuevas inversiones, que harán de San Juan del Río un municipio más próspero. “En mi gestión las empresas de San Juan del Río serán proveedores de la



administración municipal, con ello estamos fortaleciendo la proveeduría local; es un compromiso que adquirir y que refrendo en este momento, porque son uno de los sectores que generan economía en nuestro municipio”, manifestó Pineda Morales. Asimismo, precisó que a partir del primero de octubre, día en que inicia su gestión al frente del Ayuntamiento, se trabajará para emprender nuevas tareas, basadas en la interlocución y vínculo directo con los empresarios sanjuanenses. En este sentido, hizo énfasis en la importancia de entablar diálogo constante, a fin de que los integrantes del organismo sean tomados como elementos de consulta para los proyectos en la materia que se implementarán durante el próximo trienio. “Hay mucho por hacer en nuestro municipio, y necesitamos de la colaboración conjunta y participativa de la Canacindra para lograrlo. Vamos a impulsar el desarrollo de la demarcación, necesitamos plantear y concretar proyectos en común para beneficio de los ciudadanos”, puntualizó. El alcalde electo agregó que la próxima administración municipal que encabezará será facilitadora para la instalación de nuevas empresas, que generen nuevos empleos y reactiven la economía de las familias sanjuanenses. “Atraeremos prosperidad para los ciudadanos, es uno de los ejes rectores de mi plan de gobierno, y con la suma de esfuerzos entre sociedad organizada y gobierno lo vamos a lograr”, concluyó. (PA web)

REGIDOR RODRÍGUEZ SERRATO DEBE ACLARAR SU SITUACIÓN

Por Gustavo López

El secretario de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro y también consejero estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Tonatiuh Cervantes Curiel, hizo un llamado al regidor blanquiazul, Fernando Rodríguez Serrato, para que aclare su situación: “Yo te puedo decir que desconozco exactamente cuál es el procedimiento a nivel jurídico que se está llevando con este caso, yo conminaría que se acercara (Rodríguez Serrato) con la autoridad, yo creo que vivimos en un estado de derecho, vivimos en un estado donde se garantiza la igualdad de la ley para todos”. “Yo creo que en la medida de que él tuviera un acercamiento con la autoridad municipal, o en este caso con la autoridad judicial, y se revisará su caso, pues habría manera de resolverlo”, agregó. Asimismo sentenció que tal situación “no daña” la imagen del partido político, ni de sus militantes: “No daña la imagen del partido ni a su militancia, yo creo que cada quien debe asumir su responsabilidad de su manera de actuar”. Por último, Cervantes Curiel destacó que los órganos internos del blanquiazul deberán “mejorar” la supervisión, esto en relación a alguna situación similar a la que actualmente vive Fernando Rodríguez Serrato. (C web)

RAÚL ORIHUELA AÚN NO PAGA MULTA INTERPUESTA

Por Gustavo López

Asegura el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero, que la notificación se envió al PAN, esto al no contar con el domicilio del particular. Luego de que en el período de precampañas para el Senado del Partido Acción Nacional (PAN), el equipo de campaña del que fuera candidato, Raúl Orihuela, colocara publicidad no permitida, el Municipio de Querétaro emitió una sanción, misma que a la fecha no ha sido pagada. Y es que a decir del secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro, Marco del Prete Tercero, aún no se cuenta con el domicilio del particular, por lo que la multa se envió al blanquiazul: “Se notificó, evidentemente se notificó el importe de la multa que asciende a 250 mil pesos, finalmente habrá que esperar a que a través de los estrados, porque fue la única manera que pudimos notificarlo, el señor reconozca el pago de la multa...Se mandó al Partido Acción Nacional, se documentó”. Agregó que deberá ser la Secretaría de Finanzas, la que realice el procedimiento correspondiente para llevar a cabo el cobro de dicha multa, por lo que dijo desconocer si existe un tiempo máximo para que el pago se lleve a cabo: “La Secretaría de Finanzas tendrá que hacer el procedimiento para la cobranza, no se cuáles sean los pasos para requerir el pago de la multa...Existen procedimientos para el cobro de la multa y entonces dependerá de los tiempos y desconozco los tiempos”. Cabe recordar que la multa se debe por la colocación de 250 pendones en equipamiento urbano; por lo que el Funcionario Municipal, dejó en claro que el Municipio actuó conforme al reglamento: “La gente está en la libertad de generar la suspicacia que considere, nosotros actuamos conforme al reglamento, se corrieron los oficios necesarios, se documentó la infracción y se notificó por estrados al infractor”, finalizó.

<http://elcorregidor.com.mx/index.php/local-articulos/4078-ra%C3%BAI-orihuela-a%C3%BAAn-no-paga-multa-interpuesta->



COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Segunda. En seguimiento a la reunión que tuvo el lunes José Calzada con los 18 presidentes municipales electos, éstos se juntaron ayer con el número dos, Jorge López Portillo, para analizar y convenir asuntos que serán de competencia concurrente (de ambas partes) a partir del lunes 1 de octubre próximo. A saber: seguridad pública, protección civil, concesiones, alcoholes, gobernabilidad, grupos sociales, contraloría, procuraduría y control de confianza, que estarán viendo ya en las comisiones de entrega-recepción. El encuentro, con comida incluida, se efectuó en el hotel Crowne Plaza, allá en las alturas del Junípero Serra y asistieron todos los alcaldes elegidos en julio pasado, independientemente de sus filiaciones políticas y partidarias, junto con miembros del equipo estatal. Ya el Gobernador José Calzada les había dado los lineamientos generales de entendimiento para el trabajo conjunto, pero aterrizaron los temas con el Secretario López Portillo, despejando cualquier duda. Justo y necesario. **-PLAZA CAFÉ-** La radio. Hay en los medios electrónicos una oferta muy variada e interesante. Para todos los gustos. Dos son imprescindibles, por la mañana: Aurelio Peña, en Radio Fórmula, con su Entre Líneas y los chavos de La Papaya, en EXA. Estévez, que domina la tele mañanera, está en las ondas hertzianas en su horario natural de mediodía, en Radar, compitiendo lealmente con Mauricio Herbert y Laura Cors, del 95.5 de FM. Son lo mejor. Esto hablando solamente de los informativos locales. No menciono a Fernanda Familiar de Imagen ni a Joaquín López Dóriga, de Radio Fórmula, que se cuecen aparte. Bueno, pues prepárese, porque el Pepo Bernal nos depara dos grandes sorpresas a partir del uno de septiembre en Radar. Por la mañana ¡Carmen Aristegui! Por la noche ¡Miguel Ángel Álvarez! Y bueno, no lo olvide: Aquí lo leyó primero. **-GALERÍA LIBERTAD-** Sanjuanenses. Gran impacto ha causado la lista del próximo gabinete de Fabián Pineda, presidente municipal electo de San Juan del Río, revelada por este armero. Permítame revisarla. Secretario de Gobierno: Vicente Pérez Ramírez. Tesorera: Pilar Hernández. Secretario del Ayuntamiento: Juan Héctor Muñoz Abelleyra. Secretario de Seguridad: Raúl Rosales. Contraloría: Noemí Escamilla. Secretaría de Desarrollo Social: Héctor Ramírez López. Secretario de Economía: Renato Murillo. Algunas dependencias cambiarán de nombre, pero los titulares son los que le he dicho. Apúntele bien. **-OÍDO EN EL 1810-** Velan armas. Que en los próximos días podría comenzar a esclarecerse la baraja del próximo Congreso federal con la asignación de los plurinominales. ¿Tonatiuh o Botello? A más tardar el sábado habrá humo blanco. ¿Rojo o azul? **-¡PREEPAREN!**- Carbonell. Desde su correo, el senador electo Pancho Domínguez envió fotos de la revelación del retrato de Ernesto Cordero Arroyo para la galería de los secretarios de Hacienda, colocada en el salón de la Tesorería de Palacio Nacional. Aparecen el exalcalde capitalino y el "Jefe" Diego Fernández de Cevallos acompañando al pintor (ya) queretano. El de Cordero, ahora líder de la bancada del PAN en el próximo Senado, no es el primer retrato hecho por Santiago para la Secretaría de Hacienda. Antes pintó a Agustín Carstens. Igual hizo el cuadro del Presidente Ernesto Zedillo y otro más, sin la banda presidencial, de Enrique Peña Nieto. Y eso que Carbonell no es político. Diiiice. **-¡AAAPUNTEN!**- Corregidora. ¿De qué hablarían Carmelo Mendieta y Antonio Zapata la noche del lunes en la oficina del Secretario de Gobierno Jorge López Portillo? Nadie lo sabe, pero puede suponerse que no fue un encuentro cómo ni fácil, porque el primero estaba renuente a reunirse con su sucesor. En medio están las auditorías de la Entidad Superior de Fiscalización (reveladas por PLAZA DE ARMAS) con graves irregularidades al actual alcalde. Somos nada. **-¡FUEGO!**- Pollétaro. Hoy se anuncian a las tres de la tarde los carteles septembrinos de la Plaza de Toros Juriquilla, en Los Laureles. Estarán el Pollo y el Payo. Ahí nos vemos. (PA p.2)

COLUMNA CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CARTEL. Pasadas las cuitas electorales, Juan Arturo Torres Landa está más allá del bien y del mal y conserva amistades en ambos bandos, aunque dice que su corazón siempre será rojo. Hoy "El Pollo" vuelve a la escena con la tradicional corrida septembrina en Provincia Juriquillas, su verdadera pasión. Lo acompañará "El Payo" para presentar el tan esperado cartel. Olé. VALES. Siguen los alcaldes electos en la "escuelita" y se rumora que, igual que a los estudiantes de educación básica, les podrían dar sus vales, pero no de útiles escolares sino canjeables por dinero municipal para que comiencen bien sus administraciones. Ojalá que les entre algo (en la cabeza) durante el curso, no como muchos de sus antecesores que les heredarán deudas millonarias. (DQ p.1)



COLUMNA EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

La Entidad Superior de Fiscalización en Querétaro está dando a conocer los informes de fiscalización de recursos públicos de diversos organismos de gobierno; en el caso de los Ayuntamientos son informes de los años 2010-2011, es decir a un año de comenzar las administraciones municipales. Los casos de los municipios de Corregidora, El Marqués y San Juan del Río han sido los que comienzan a llamar más la atención. De acuerdo a la información proporcionada por la autoridad fiscalizadora en el caso de la Cuenta Pública del municipio de San Juan del Río, se mencionan anomalías diversas en finanzas, organigrama, servicios públicos, seguridad pública, recursos humanos y materiales, además de obra pública. Según los informes al llegar al gobierno municipal, Gustavo Nieto contrató un Despacho Privado por la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) para el apoyo en la Revisión del Proceso de Entrega-Recepción, cuando la obligación de apoyar en el proceso de entrega-recepción correspondía a la Comisión Receptora, creada por las autoridades recién electas, pero fue más fácil contratar un despacho que se embolsó la cantidad mencionada por hacer un trabajo que les correspondía a los nuevos funcionarios. También en otra parte de las observaciones a la cuenta pública señalan que en virtud de haber omitido realizar el pago de las obligaciones contraídas por el Municipio atendiendo al "Convenio que modifica el Título de Concesión para el tratamiento disposición final de residuos sólidos urbanos no peligrosos de origen doméstico, comerciales e industriales y de servicios en el Municipio de San Juan del Río, es decir tienen presupuestado dinero para la disposición de la basura pero no pagan y cada día generan más deuda con el prestador de servicios. Algo que es recurrente en muchos ayuntamientos es la repartición de dinero entre los regidores y no comprobarlo, la falta de documentos que amparan cantidades groseras para los ciudadanos; las famosas y nada baratas fracciones de partidos políticos en ese Ayuntamiento de San Juan del Río se repartieron al menos en el primer semestre del 2010 un total de \$2'340,000.00 (Dos millones trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). Además del caso conocido en donde fondos federales se perdieron por negligencia de las autoridades en virtud de haber omitido cumplir con las reglas de operación de los recursos federales asignados, en un rubro fundamental como lo es la seguridad; se les observó por la cantidad de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.). San Juan del Río, dicen los documentos oficiales, gastó más de lo que tenía posibilidades reales de enfrentar; son observaciones que tendrán que cumplir antes de heredar problemas a la nueva administración. Queda muy poco tiempo para que los alcaldes de los municipios queretanos pongan en orden las cosas y, por lo que se ve, no dejarán gratos recuerdos a quienes les brindaron la oportunidad de servir. (DQ p.1)

COLUMNA FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

El cochinito de los alcaldes. Algunos presidentes municipales salientes se están curando en salud y disponen de una buena bolsa de dinero para que los sucesores no sufran con los acreedores, aguinaldos y cierre de año. Por eso Carmelita Zúñiga tiene algo así como 250 mdp de reserva y Carmelo Mendieta, uno de los más cuestionados, tranquilizará a Toño Zapata con un guardadito de dinero fresco, aunque no le pague a los acreedores. (PA p.1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ENDROGAN A COLÓN

Por Felipe Olguín

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) realiza investigaciones al municipio de Colón, luego de varias irregularidades encontradas por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), que implican endeudamiento por sumas millonarias sin autorización de la Legislatura y hasta facturas apócrifas de una empresa fantasma. Como se dio a conocer con oportunidad en DIARIO DE QUERETARO, la ESFE reportó que en aquella demarcación, presidida por el panista Víctor Alonso Moreno, en la revisión del segundo semestre del 2010 se señaló la contratación de un préstamo por 9 millones de pesos, préstamo que no tenía autorización de la Legislatura. Rafael Castillo Vandenpeereboom, titular de la ESFE, dio a conocer respecto a aquel empréstito que se había contratado a un mayor tiempo de duración de la administración, con una tasa de alrededor del 12 por ciento; es decir una tasa exagerada de interés. Y ahora, en la auditoría que realizaron sobre el primer semestre del 2011, trascendió que en el municipio de Colón contrataron otro crédito por 15 millones 974 mil de pesos. "Con ello pagaron los nueve que tenían de deuda financieramente. Puede ser una jugada si contratas dinero más barato; pero lo contratan exactamente al 12 por ciento, no hay ahorro de intereses y



este préstamo no vuelve a pasar por la Legislatura", informó Rafael Castillo. En el informe que será entregado a mediados del mes de septiembre a los legisladores, se reportan estas irregularidades, a fin de que se tomen cartas en el asunto y se puedan fincar responsabilidades a los funcionarios implicados de aquella demarcación. Sin embargo, por separado, DIARIO DE QUERETARO obtuvo documentos acerca del expediente ESFE/CP/267, que señala el periodo fiscalizado del segundo semestre del 2011, que fue entregado al municipio de Colón en relación a la auditoría jurídica, donde se mencionan otras irregularidades, como lo es un tercer crédito. Cita el documento que de la revisión pública del municipio, se detectó que indebidamente se suscribió, el 14 de junio de 2011, un pagaré por la cantidad de 19 millones 960 mil 97.60 pesos, con la persona moral denominada Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. SOFOM ENR (Entidad No Regulada). El dinero sería pagadero "en 15 amortizaciones mensuales, según tabla de amortizaciones, con fecha de pago inicial el 29 de julio de 2011. Las condiciones para su otorgamiento son el pago del 7% por comisión de apertura de crédito, tasa ordinaria de interés del 1% mensual y moratorios al 36 por ciento anual". También se detectó un depósito de préstamo otorgado por CEPADDEM por la cantidad de 3 millones 650 mil pesos, donde el municipio no refirió las condiciones de contratación. En este punto, cita la observación, "el presidente municipal, así como el tesorero municipal carecen de facultades legales para endeudar y obligar al municipio de Colón, mismas que sólo puede otorgar el Ayuntamiento con la ratificación de la Legislatura, atendiendo la Ley de Deuda Pública del Estado de Querétaro". Cabe mencionar que previo a los endeudamientos anteriores, el Municipio suscribió un pagaré con Integradora de Apoyo Municipal SA de CV SOFOM ENR por la cantidad de 15 millones 974 mil pesos, más intereses ordinarios del 1% mensual y moratorios por 36% anual. El documento refiere una factura presumiblemente apócrifa por 3 millones 128 mil 984 pesos que se utilizaron para pagar "asesorías financieras", justamente para adquirir los créditos descritos, el de 9 millones y el de 15. Debido a los endeudamientos adquiridos, se pagó por concepto de honorarios un cheque por 1 millón 852 mil 984 pesos por concepto de servicios de asesoría financiera "pago documentado con factura 149 a la empresa COMER TODO S.A. de C.V. ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas. Además, un pago en auxiliares contables a la misma persona moral por 1 millón 276 mil pesos, para hacer un total de 3 millones 128 mil 984 pesos "pago que se considera daño a la Hacienda Pública, debido a que la fiscalizada (el municipio de Colón) cuenta con área de finanzas. Sin embargo, en la consulta a la página de la SHCP, de verificación de comprobantes fiscales, la factura 149 señalada con antelación, la refiere como presumiblemente apócrifa y de la visita al domicilio fiscal que refiere la factura, se corroboró que el domicilio es una casa habitación. Varios son los incumplimientos del presidente municipal, del síndico municipal, del titular de finanzas y/o del funcionario público que resulte responsable, en virtud de que se contrataron otros empréstitos que sumados a los descritos, suman más de 39 millones de pesos. TODO SALIO DE LA MISMA BOLSA. Otros documentos en poder de DIARIO DE QUERETARO señalan que las instituciones de crédito que intervienen en la contratación de los créditos, así como su reestructuración (el de 9 y de 15 millones de pesos), presentan presunto conflicto de intereses: Luis Humberto Montaña García, con cargo de director general y vocal consejero de administración de integradora de apoyo Municipal S.A. de C.V. SOFOM ENR, es también director general y presidente del Consejo de Administración de Lumo Financiera. Asimismo, Ricardo Navarrete Longoria, empleado de CEPADDEM (despacho de asesoría financiera) es secretario del Consejo de Administración de Lumo Financiera. Por su parte, el auditor superior Rafael Castillo explicó que todo esto puede llevar a un delito fiscal por parte de la empresa, al parecer fantasma y también puede haber sanciones a los servidores públicos responsables por la falsificación de documentos. Confirmó que en el caso de la factura apócrifa, el SAT realiza las investigaciones, pues se trata también de evasión de impuestos, máxime tratándose de esa cantidad millonaria. (DQ p.1)

N: CRECE LA INDUSTRIA

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa inauguró la ampliación de la empresa alemana Woco Tech, en el Parque Industrial Bernardo Quintana, que anunció una inversión de 10 millones de euros. Ante directivos, clientes y trabajadores, el gobernador reconoció que la industria automotriz crece de forma acelerada, creando hoy 35 mil empleos, con más de 300 industrias en el estado, generando empleos y riqueza. (N p.1)



AM: CUESTA \$130 MILLONES PUENTE MAL PLANEADO

El puente que conecta el anillo vial Junípero Serra con el pueblo de Jurica y que atraviesa la autopista Querétaro – San Luis Potosí fue construido en 2008 y demolido hace unos días para construir el paso a desnivel que atravesará Paseo de la República. 21.4 mdp invirtió la SCT en el puente que se construyó en 2008. 109 mdp invierte la SCT en construir el paso a desnivel. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) gastó 130.4 millones de pesos en construir y demoler un mismo puente y sustituirlo por un paso a desnivel que atravesará el Paseo de la República. Anunciado y construido en 2008, el puente conectaba el anillo vial Junípero Serra con la Autopista Querétaro-San Luis Potosí a la altura del pueblo de Jurica. Su costo fue de 21.4 millones de pesos. La vida del puente fue de sólo cuatro años. El lugar que hasta hace unas semanas ocupaba el puente lo tomará un paso subterráneo, cuyo costo será de otros 109 millones de pesos, descubrió a.m. en el “Programa de trabajo 2012” que difunde personal de la SCT mediante su portal de internet (www.sct.gob.mx). Ahí está contemplada la construcción del paso “Deprimido en Avenida Paseo de la República km. 12+300”. Ante la millonaria construcción-demolición, la diputada federal panista, Adriana Fuentes, realizó cuestionamientos al gobierno estatal y a la secretaría estatal de obras sobre los trabajos, ya que en ese mismo punto se construye el centro comercial ANTEA LifeStyle Center, con una inversión aproximada de mil millones de pesos. En respuesta a los cuestionamientos, la dependencia a cargo de Sergio Chufani Abarca, se desmarcó. “El desmantelamiento del puente de Jurica corre a cargo del Gobierno Federal, a través de la SCT, no así de autoridades estatales”, precisa un comunicado emitido por personal de la SDUOP. A su vez, el delegado en Querétaro de la SCT, Luis Vázquez Zepeda, afirmó que el puente fue derribado a petición de los desarrolladores de ANTEA, para sustituirlo por un paso subterráneo que conectará con la plaza comercial. El titular de la SDUOP, Sergio Chufani Abarca, dijo que el puente fue desmantelado a petición de los empresarios con intereses en la zona y gestionado por las autoridades municipales ante el gobierno federal a través de la SCT. (AM p.1)

C: AISLA TROMBA DOS POBLADOS

Por Alan Contreras

Debido a las lluvias que se presentaron este lunes, varias vialidades de los municipios de Tolimán y Huimilpan fueron afectadas por deslaves que provocaron el cierre de un carril de circulación. (C p.1)

PA: AVANZA EL CRIT

Por Primavera Díaz

Después de cuatro meses de haber sido colocada la primera piedra del Hospital Infantil Teletón Oncológico en Querétaro, el Gobernador del estado, José Calzada Roviroso, su esposa, Sandra Albarrán de Calzada y el presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros Verdugo, recorrieron la obra en donde se están invirtiendo aproximadamente 900 millones de pesos. Durante el recorrido, el Mandatario estatal agradeció el apoyo de la sociedad para poder realizar este proyecto. “Yo quiero hacer un reconocimiento a todo el equipo de trabajo, porque siempre de manera muy profesional hicieron el planteamiento muy preciso y entusiasmaron a todos los queretanos”, indicó. De igual forma, el jefe del Ejecutivo del estado señaló que se hizo la donación de un terreno de cinco hectáreas, para que la obra se pudiera llevar a cabo; dijo, ésta contribuye al tratamiento del cáncer en niños. “El año pasado hubo una colecta importante, ese momento es muy destacado porque todas las personas, medios de comunicación, que contribuyeron con su donativo y su esfuerzo, que salieron a solicitar recursos, boteando, pues se está invirtiendo bien, en lo mejor que tenemos que son nuestros niños, que son nuestro futuro”, detalló. Cabe mencionar que este Hospital también contará con una casa Teletón que dará servicio a pacientes y familiares. Ante esto, el Mandatario señaló que dicha obra es la más importante en Querétaro, puesto que el único fin es mantener con vida a niños que cuenten con dicha enfermedad. Por lo tanto, Calzada Roviroso, manifestó el agradecimiento de que Teletón haya elegido a Querétaro para la construcción de dicho Hospital. “No he ido desde que puse la primera piedra, pero hacemos el recorrido para verificar que las cosas se estén haciendo bien, y que el proyecto continúe para bien de nuestros niños”, agregó. En el recorrido también estuvieron presentes: el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo, Manuel Pozo Cabrera; el director general del Hospital Infantil Teletón Oncológico, Ignacio González López; el director general de construcción, Ricardo Dagdug Kalife; la directora médico de Proyecto Cáncer Teletón, Lourdes Vega Vega; entre otros. (PA p.1)



EUQ: PLANTEA GOBIERNO DESARROLLO ORDENADO

Por Juan José Arreola

Durante su comparecencia ante los diputados de la 56 Legislatura, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del mandatario José Calzada Rovirosa, el secretario de Desarrollo Sustentable, Gregorio Peláez Velázquez, señaló que uno de los grandes retos del estado es mantener el crecimiento de una forma planeada y ordenada. Dijo que si bien hay satisfacción con la calidad de vida que se brinda en el estado, es importante controlar la llegada de más gente. Al desarrollarse la primera ronda de preguntas y respuestas, el diputado del Partido Nueva Alianza (Panal), Antonio Cabrera Pérez, cuestionó a Gregorio Peláez Velázquez sobre los retos y los riesgos que implica el crecimiento de la entidad y la estrategia para mantener los grados de seguridad. El funcionario estatal destacó que lo importante en este momento es entender que tenemos que buscar nuevos polos de desarrollo más allá de la zona metropolitana, y para ello se requieren políticas para que las nuevas inversiones extranjeras directas y las nacionales encuentren en otros municipios tierra fértil para generar nuevos polos y descentralizar el centro de la entidad. Otro de los puntos es detonar las vocaciones regionales a través de los proyectos productivos, para ubicar cuáles son las fortalezas de los diferentes municipios, sobre todo de la zona serrana para explotar esas oportunidades de empleo y seguir fortaleciendo los factores de crecimiento, refirió. El funcionario estatal reportó que en el último año el estado de Querétaro ha registrado un incremento de 18.3% en exportaciones, además de ocupar el primer lugar en crecimiento nacional en empleos generados en esta administración. Respecto al sector aeroespacial mexicano, atrae más de mil 200 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, cifra que para el año 2015 podría alcanzar los mil 400 millones de dólares. Más empleos. En la reunión, el secretario informó de la instalación de 23 prospectos industriales con una generación superior a 5 mil 140 empleos directos, con inversión que excede los 4 mil 730 millones de pesos. También informó que se instalaron 50 nuevas empresas en el estado, se tuvieron 11 ampliaciones, con 3 mil 346 empleos directos generados y una inversión registrada de 3 mil 269 millones de pesos. Destacó que en la entidad se ha registrado un crecimiento del Producto Interno Bruto de 8.1%, representando la cifra de mayor dinamismo en el país. Los legisladores centraron la discusión en torno al crecimiento de la zona metropolitana de Querétaro y su ordenamiento, garantizando la seguridad y vida de los queretanos. Medio ambiente. En materia ambiental, resaltó que en enero pasado se publicó el decreto de creación de la Comisión Estatal de Cambio Climático, la cual formulará las políticas públicas, estrategias y metas estatales, así como el desarrollo de programas que permitan controlar y reducir las tasas de crecimiento de emisiones de gases de efecto invernadero. Dijo que a partir de enero de 2011 está en operación la red de monitoreo de la calidad del aire para la Zona Metropolitana de Querétaro, que evalúa permanentemente los niveles de partículas suspendidas totales, ozono, monóxido de carbono, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno. (EUQ p.1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
EUQ: EL UNIVERSAL QUERÉTARO		
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB



Reconoce IEQ a DIARIO

Alfredo Flores, José Vidal Uribe, Yolanda Elías Calles y Carlos Eguiarte entregaron un reconocimiento a DIARIO DE QUERETARO y EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO por el acuerdo cumplido de mantener el mismo trato publicitario a todos los partidos en el proceso electoral. Recibió Mario León Leyva.

Reconoce IEQ a DIARIO

Dio condiciones de igualdad en las elecciones, coinciden Consejeros

por Armando Ruiz Muñoz

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entregó un reconocimiento a DIARIO DE QUERETARO y EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO de por cumplir con el compromiso de propiciar las condiciones de equidad en el proceso electoral local del 2012 para todos los partidos políticos y contribuir al buen desarrollo de los procesos democráticos del Estado.

El presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, acompañado de los consejeros Yolanda Elías Calles Cantú y Alfredo Flores, así como del director del instituto, Carlos Eguiarte, entregó este distintivo al director de este medio, Mario León Leyva, al haberse cumplido cabalmente el convenio suscrito entre el órgano elec-

toral y esta casa editorial en marzo para mantener en sus espacios publicitarios la misma tarifa para todos los candidatos.

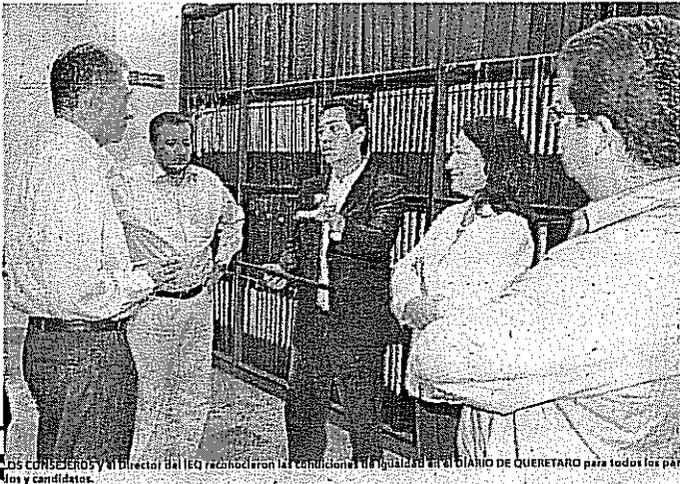
"Agradecemos a DIARIO DE QUERETARO por la disposición con nosotros. A su director, a sus colaboradores y los reporteros que cubren la fuente. Les hemos hecho un reconocimiento Cia. Periodística del Sol de Querétaro S.A de C.V por ese compromiso mostrado ante la sociedad a través del convenio suscrito con el IEQ, que contribuyó a propiciar las condiciones de equidad en el proceso electoral local. Este principio es fundamental para el buen desarrollo de los procesos democráticos", refirió Vidal Uribe en la ceremonia llevada a cabo en la Hemeroteca de DIARIO DE QUERETARO.

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú dijo que este acuerdo sirvió

como instrumento para dar certeza al proceso al generar las mismas oportunidades a todos los partidos y agradeció al periódico más importante y antiguo de Querétaro por fun-

gir como "el vehículo para transmitir la información del instituto".

Por su parte, el director Mario León Leyva refrendó el compromiso de DIARIO DE QUERETARO para llegar a acuerdos que garanticen la equidad en los procesos electorales e invitó a los consejeros electorales y a su director a colaborar en las páginas del periódico para informar puntualmente a la ciudadanía sobre las acciones del IEQ "con un trabajo permanente de transparencia y de información".



LOS CONSEJEROS Y el Director del IEQ reconocieron las condiciones de igualdad en el DIARIO DE QUERETARO para todos los partidos y candidatos.

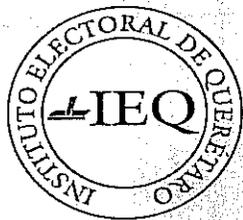


SEMANARIOS



Ya organizamos juntos las elecciones

¡Ahora hagamos de la democracia una forma de vida!



visita nuestra página www.ieq.org.mx

